

SANTO TOMÁS DE CASTILLA

C I R C U I T O T U R Í S T I C O

Desarrollo Turístico en Santo Tomás de Castilla

GU-T1077

Tomo II

PROPUESTAS

Propuesta elaborada por:

Álvaro Veliz, patrimonio y recuperación urbana, coordinador general

Raúl Monterroso, diseño arquitectónico, turismo sostenible

Giovanna Maselli, ambiente y gestión de riesgo

Carolina Monterroso, patrimonio

Guatemala 2008.

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1. DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO.....	5
1.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS.....	7
1.1.1 ATRACTIVO TURÍSTICO HISTÓRICO PATRIMONIAL.....	7
1.1.2 ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMPLEMENTARIOS.....	8
1.1.2.1 Monumento belga.....	8
1.1.2.2 Portal del Mercado.....	8
1.1.2.3 Monumento al marino.....	9
1.1.2.4 Malecón-Atracadero.....	9
1.1.2.5 Faro observatorio.....	10
1.1.2.6 Poza Azul.....	10
1.1.2.7 Centro Cultural y Gastronómico.....	11
1.2 PASEO DE LOS ALMENDROS.....	11
1.3 CICLOVÍA.....	11
1.4 FRANJA DE MOBILIARIO.....	11
2. PROPUESTA DE RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A LO LARGO DEL CIRCUITO.....	12
3. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN E INTERPRETACIÓN.....	16
4. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL CEMENTERIO BELGA.....	19
4.1 PATRIMONIO Y TURISMO.....	19
4.2 TURISMO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO.....	19
4.3 ANTECEDENTE HISTÓRICO.....	20
4.4 MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	20
4.5 MARCO POLÍTICO INTERNACIONAL.....	21
4.6 MARCO JURÍDICO NACIONAL.....	21
4.7 ESTADO ACTUAL DEL MONUMENTO.....	22
4.8 INTERVENCIÓN POR ELEMENTOS.....	23
4.9 PROPUESTA DE RECICLAJE: MUSEO BELGA.....	25
5. PRESUPUESTO DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES.....	26
6. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIA.....	26
7. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL.....	29
8. CONCLUSIONES.....	32
9. RECOMENDACIONES.....	33
10. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	34
11. ANEXO.....	35
12. APÉNDICE.....	35

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo brindado durante la realización de la presente consultoría a las siguientes personas e instituciones, quienes desinteresadamente ofrecieron su colaboración: Luis Tobías, Esvin Chacón, David Quinto y Hotel Valle Tropical, Roney Smith, Maritza Ruano Vandenberg de Zaparolli, Empresa Portuaria Nacional (EMPORNAC).

INTRODUCCIÓN

Como se indicó en el tomo anterior, en este segundo tomo se desarrolla una serie de propuestas que ejecutadas de manera integral debiesen de propiciar el detonante de nuevas dinámicas de desarrollo para los distintos grupos sociales de la localidad y de ésta manera obtener provecho del fenómeno del turismo de cruceros, sin olvidar que los beneficios que genere esa rentabilidad económica deben ser también socialmente responsables y ambientalmente amigables, para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Como lo establecen los términos de referencia, esta consultoría está orientada a proponer un circuito turístico relacionado con el patrimonio histórico del puerto de Santo Tomás de Castilla.

En tal sentido y como se detectó en el diagnóstico, el patrimonio más significativo que aún queda en el puerto es el Cementerio Belga; sin embargo, para generar un flujo de circulación de visitantes hasta donde se encuentra ubicado es necesaria la generación de otros puntos que formen parte de un recorrido que despierte interés turístico, a estos se les denomina Atractivos Turísticos Complementarios.

De manera que de la propuesta se desprenden cinco líneas de acción: Renovación del espacio público; Comunicación e interpretación del circuito turístico; Conservación, restauración y reciclaje del Cementerio jardín y Museo belga; Propuesta de sostenibilidad ambiental y social, por último Propuesta de sostenibilidad económica y social.

1. DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO

Duración aproximada de la ruta a pie: 50 minutos.

Duración aproximada visita al Cementerio Jardín y Museo belga: 1 hora y 30 minutos.

Duración visita al Mercado: 30 minutos

Duración visita a Malecón: 30 minutos

Duración visita a restaurantes: 1 hora

Duración plaza cultural gastronómica: 1 hora

Duración total del recorrido cuando el Circuito esté implementado en su totalidad 5 horas 20 minutos.

La ruta está diseñada para lograr despertar el interés de aquellos turistas que permanecen en el barco o en el centro de visitantes, dado que son clientes potenciales que hasta la fecha permanecen cautivos dado que no encuentran de interés en el recorrido de la localidad y tampoco desean incrementar el costo de su viaje con destinos complementarios.

El recorrido inicia en el Centro de Visitantes, donde el turista tendrá la oportunidad de elegir entre hacer el recorrido a pie o alquilar una bicicleta y hacerlo de esta manera. Para ambas opciones el circuito cuenta con aceras con todas las especificaciones que le impone la accesibilidad universal, así como ciclovías debidamente diseñadas para cumplir con todas las normas internacionales.

Durante el paseo, el visitante encontrará distintos puntos de interpretación y descanso, convenientemente ubicados dentro de una franja de mobiliario, que adicionalmente incluye faroles para iluminar la calle durante recorridos nocturnos, alcorques para proteger los árboles, así como cabinas telefónicas con servicio local e internacional.

Ya en el exterior de la Terminal de Cruceros, el visitante debe dirigirse hacia el sur, siguiendo el distintivo de la ruta que es una arboleda de almendros, especie de copa amplia ideal para proporcionar sombra y muy utilizada en ciudades tropicales, después de tres cuadras debe virar a la derecha en dirección al suroeste, siempre siguiendo la arboleda.

Al llegar a la rotonda, se encontrará frente al Monumento Belga, aquí el giro es hacia la izquierda, buscando el sur, continuamos bajo la sombra de los árboles, hasta llegar a la intersección de esta arboleda con la calle que conduce a “Las Escobas”, en este punto virar a la derecha inmediatamente se encontrará a la derecha con el Cementerio Jardín y Museo belga y a mano izquierda con el Mercado.

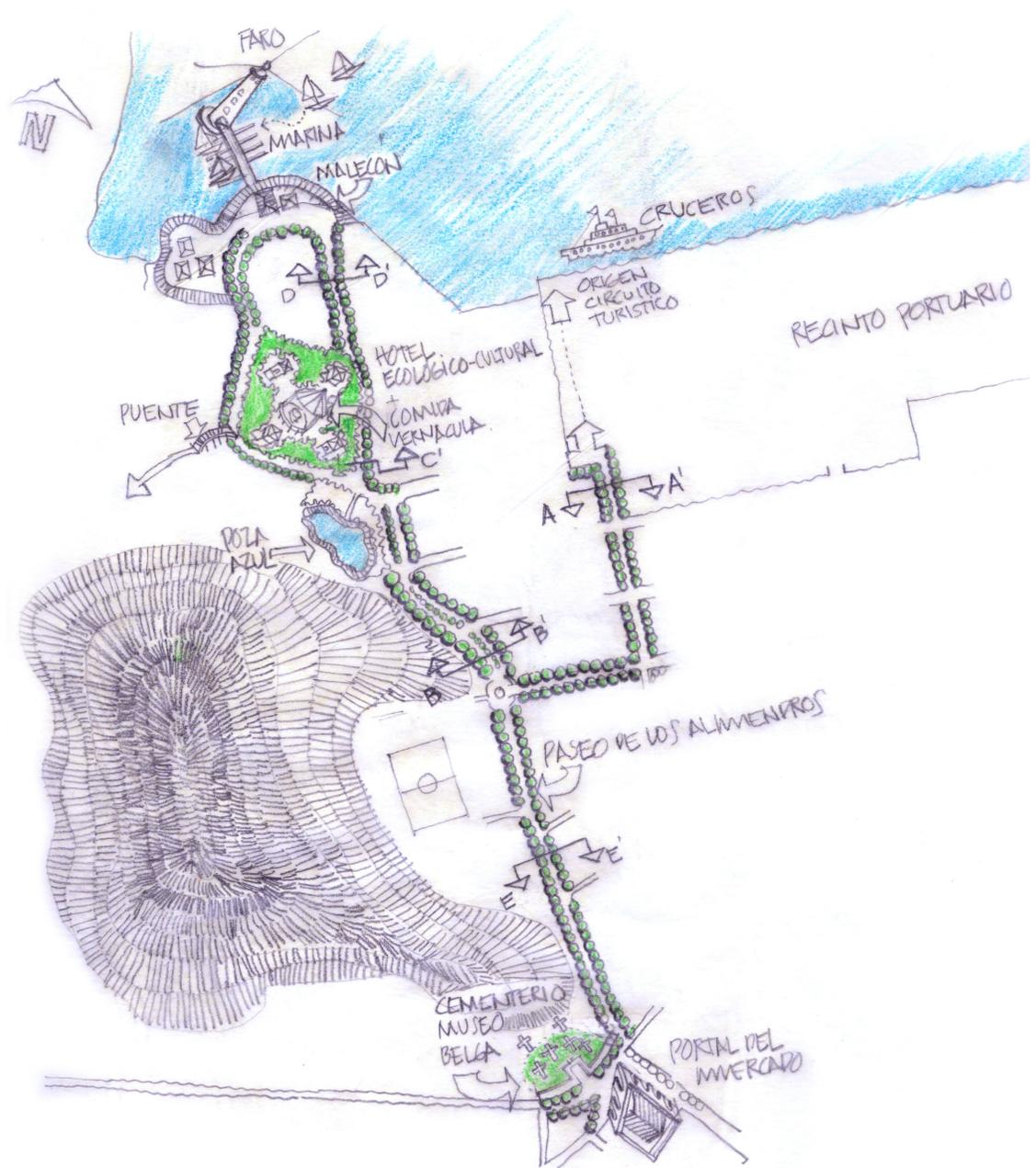
Luego de visitar ambos sitios, el turista debe volver por el mismo camino en que venía, al salir del punto visitado caminar hasta la esquina y virar hacia la izquierda en dirección norte, de nuevo sobre la arboleda, vuelve a llegar al Monumento Belga, se continua en la misma dirección y se llega al Monumento al Marino. Recorre esta misma dirección hasta llegar a la bifurcación, debiendo tomar el camino de la derecha, el cual nos conduce hasta el malecón.

En el malecón el turista cuenta con áreas de contemplación e interpretación del paisaje, tanto a nivel del mismo como desde lo alto si sube al faro, también puede optar por descansar en alguno de los restaurantes típicos con mucha tradición en el lugar.

Al salir de frente al mar, tomar hacia la izquierda bordeando los restaurantes, se llega al Centro Cultural y de gastronomía vernácula, otra opción para comer, donde artistas populares tendrán rutinas de entretenimiento basadas en la música y bailes de la región, al mismo tiempo, un grupo de cocineras locales prepara a la vista del espectador toda una serie de platos y bocadillos de la cocina caribeña local, todo ello enfocado a que el turista viva la experiencia de contacto directo con la cultura local.

Dejando el centro cultural debe orientarse hacia el sur, en busca nuevamente del Monumento Belga, si todavía está de ánimo puede visitar el balneario local "Poza Azul".

Cuando se encuentre de nuevo con el Monumento Belga debe virar a la izquierda hacia el este, luego de una cuadra girar de nuevo a la izquierda en dirección al norte, desde este punto podrá visualizar la entrada a la Terminal de Cruceros, indicativo que el recorrido llegó a su fin.



1.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El recorrido propuesto está compuesto por dos tramos de carácter complementario, por un lado el principal, que está dentro de lo que se llama Atractivos Históricos Patrimoniales, que como único punto se desarrollará el Cementerio Jardín y Museo Belga. Y por otro lado, también tiene un componente cultural importante, al cual se le ha denominado Atractivos Complementarios, en este componente se encuentran los servicios complementarios de la actividad turística, como restaurantes, mercados de artesanías y áreas estanciales, que son una propuesta que no necesariamente se llevarán a cabo de la forma o en el espacio geográfico presentado, pero que presentan una alternativa para enriquecer el Circuito.

Por otra parte, y como característica flexible de la propuesta, se pueden integrar otro tipo de proyectos que surjan en el futuro, como es el caso del Centro de Interpretación de la Biodiversidad del Caribe guatemalteco que promueve FUNDAECO.

1.1.1 ATRACTIVO TURÍSTICO HISTÓRICO PATRIMONIAL

Son aquellos que el turista educado tiende a buscar, dado que pretende establecer un vínculo con la cultura local, por eso busca todas aquellas opciones que le brinden dicha información histórica y cultural.

CEMENTERIO JARDÍN Y MUSEO BELGA

El Cementerio Belga es la antigua necrópolis que data, aproximadamente, de 1842, cuando se establece la colonia belga en Santo Tomás de Castilla. Este conjunto fue declarado patrimonio cultural de Guatemala en 1997 y lo que queda es sólo una parte de lo que en su momento fue el lugar de sepultura de los colonos belgas.

Del diagnóstico inicial se puede detectar la importancia del Cementerio de la Comunidad Belga como uno de los pocos elementos patrimoniales relevantes aún existentes, ya que el antiguo casco urbano así como las construcciones de la época fueron demolidas debido a las intervenciones ejecutadas por el gobierno del presidente Ydígoras en el año de 1959.

Lo anterior justifica la puesta en valor del Cementerio Belga como un punto importante que da testimonio del origen multicultural de la localidad y de Guatemala.

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECICLAJE

La propuesta de conservación y restauración consiste en un registro fotográfico, en un análisis de daños y deterioros y las acciones a realizar para conservar y/o restaurar cada uno de los elementos aún existentes en el Cementerio. Esta propuesta se incluye como parte del apéndice del estudio.

1.1.2 ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

Pese a que estos elementos no forman parte de la consultoría inicial, se decidió incluirlos a manera de propuesta sugerida, pues cada uno de ellos complementa el circuito.

1.1.2.1 Monumento belga

Este espacio escultórico, evoca los lazos de amistad que en la actualidad unen al pueblo guatemalteco con el pueblo belga. Está emplazado en la primera rotonda al iniciar el recorrido.



1.1.2.2 Portal del Mercado

Ubicado al sur del circuito, en donde se ubica el Mercado Municipal, este portal sirve para ordenar el desborde natural del mercado en mención, permite separar las áreas de artesanías locales, orientadas al mercado turístico y las de abastos que sirven a la población local.



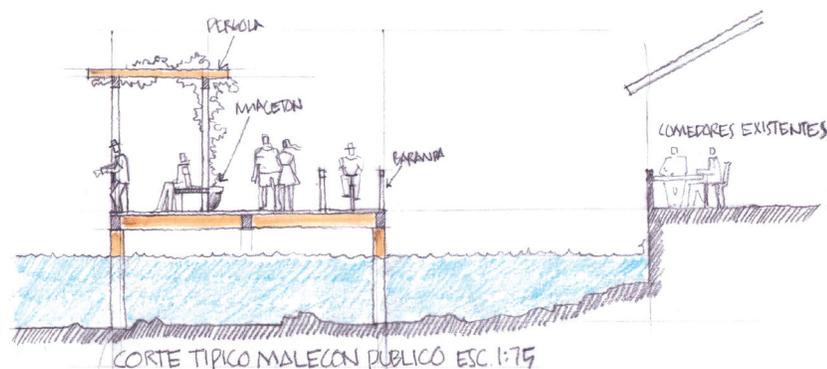
1.1.2.3 Monumento al marino

Este monumento es un homenaje a todas aquellas personas que han pasado su vida atravesando mares, de esta manera el pueblo porteño rinde un tributo a todos aquellos habitantes anónimos, que por algunos momentos han sido parte de su comunidad. Está ubicado en la rotonda norte del circuito.



1.1.2.4 Malecón-Atracadero

En el extremo norte de la ruta, se ubica un paseo que es apto para tomarse el tiempo necesario para contemplar la bahía, perder la vista en el verde esmeralda del mar, refrescarse con alguna bebida acompañada de un refrigerio servido en alguno de los pintorescos restaurantes, cuya arquitectura tradicional complementa el escenario.



1.1.2.5 Faro observatorio

Si el paseante lo desea puede ascender a la parte superior del faro desde donde podrá disfrutar de una panorámica de 180° que abarca, por un lado la masa verde vegetal y en contra parte, la bahía.



1.1.2.6 Poza Azul

Durante el recorrido también es oportuno disponer de varias opciones para descansar y contemplar las bellezas naturales que componen el paisaje natural del mismo, una de ellas es el tradicional paraje denominado Poza Azul, ubicado en el centro del recorrido.



1.1.2.7 Centro Cultural y Gastronómico

Se prevé como un área flexible para llevar a cabo actividades especiales como demostraciones artesanales, pequeñas clases de baile, de cocina u otras. El espacio permitirá que nuevos grupos se integren a la actividad turística y lo que se busca es que sean principalmente izabalenses.



1.2 PASEO DE LOS ALMENDROS

El paseo de los almendros recrea la atmósfera de aquellas ciudades tropicales, donde la vida en el espacio público recobra singular importancia debido a la necesidad de lugares que permitan menguar un poco las inclemencias severas de una alta temperatura, que mejor que un recorrido a la sombra de una secuencia de árboles y bancas para tomar un descanso en un ambiente fresco. El ensanche de las aceras, permite un recorrido peatonal cómodo, el cual cuenta también con alumbrado público para brindar mayor seguridad, especialmente a los paseantes nocturnos del lugar.

1.3 CICLOVÍA

Una opción para aquellos que decidan hacer un poco más de ejercicio es hacer el recorrido en bicicleta, en tal caso, a lo largo del recorrido están dispuestas áreas para la contemplación y el descanso y en ellas el usuario encontrará todo el servicio complementario a la ciclo vía.

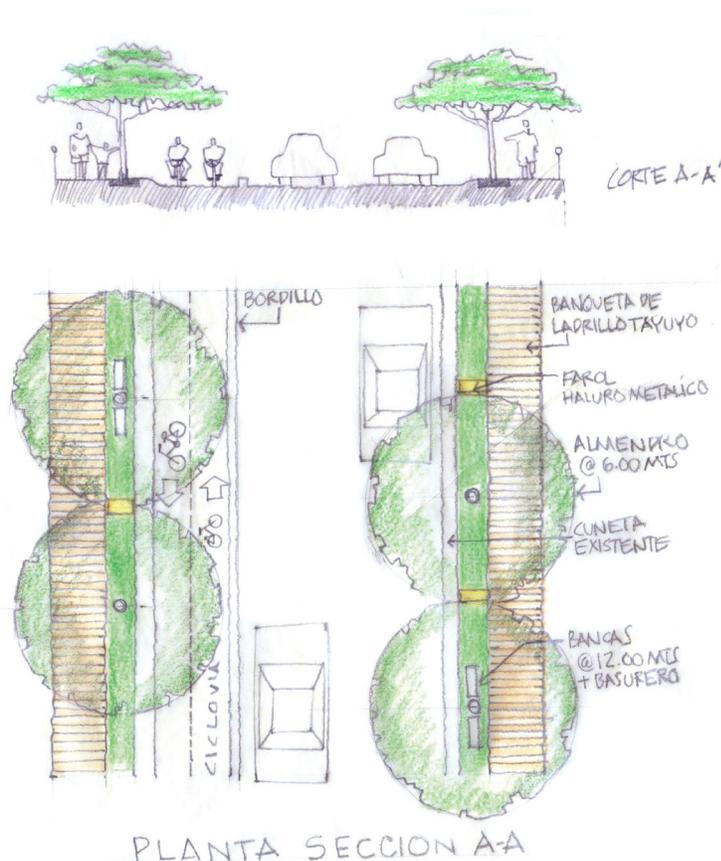
1.4 FRANJA DE MOBILIARIO

La franja de mobiliario ofrece una serie de equipamiento urbano que permite en todo el recorrido un paseo más cómodo, como bancas, basureros, teléfonos, lámparas.

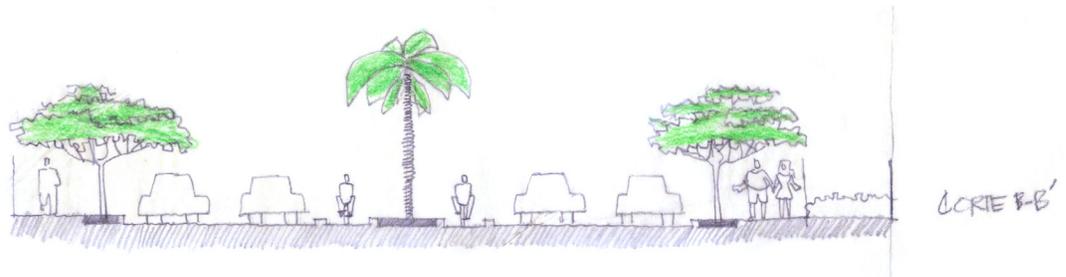
2. PROPUESTA DE RENOVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A LO LARGO DEL CIRCUITO

Como parte del Circuito Turístico y con el objeto unificar el dinámico recorrido y de mejorar la imagen urbana del área, se se diseñaron cinco tipos de gabaritos de acuerdo a las características principales de cada área.

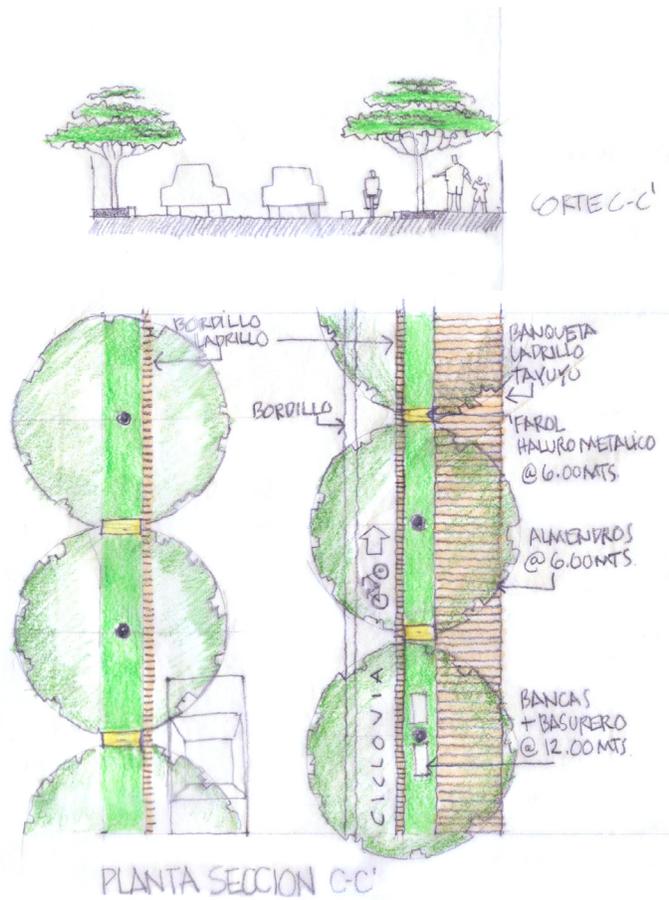
El gabarito A-A' corresponde a la calle de salida de la portuaria, la cual contará con banqueta en ambos lados con su respectivo mobiliario urbano y arbolado y doble vía vehicular.



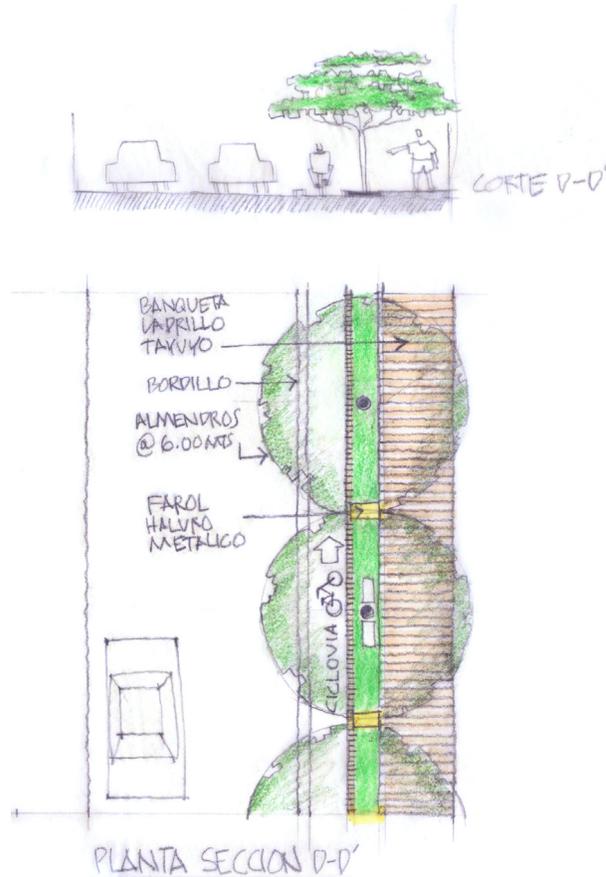
Por las características de la vía, se diseña en el gabarito B-B' banquetas arboladas en ambos extremos, dos vías de doble carril cada una, divididas por un camellón, en donde se propone sembrar palmeras nativas y en los extremos del camellón se ubica la ciclovia en ambos sentidos.



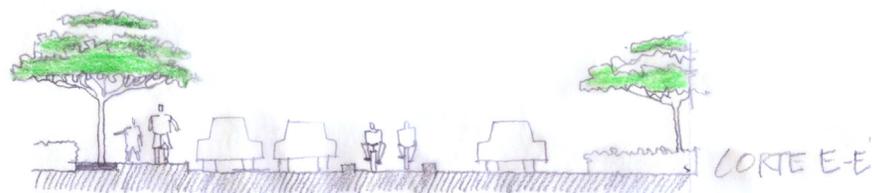
En el área donde se propone realizar un Centro Cultural y Gastronómico las características del corte cambian ya que no se cuenta con espacio para construir una banqueta, por lo tanto se propone para el gabarito C-C', un área arbolada, la calle para dos vehículos, la ciclo vía y la banqueta con su respectivo arbolado y mobiliario urbano.



Similar al caso anterior, en el área donde se ubica el Centro Recreativo de la EMPORNAC, no existe espacio para construir una banqueta por lo que el gabarito D-D' es así, calle para dos vehículos, ciclo vía y banqueta con arbolado y mobiliario urbano.



Para el caso del gabarito E-E' que se ubica en la calzada que conduce hacia el Cementerio belga, frente al campo de fútbol, se propone una banqueta con su respectivo mobiliario urbano, la ciclo vía al centro del gabarito, entre las dos vías vehiculares y finalmente un área con arboleda ya que no existe espacio para la banqueta.



3. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN E INTERPRETACIÓN

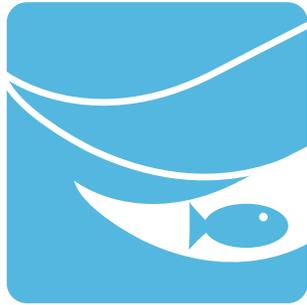
Con el objeto de poder ofrecer información al turista que quiere conocer Santo Tomás de Castilla, se diseñó un mapa general del Circuito Turístico en donde se ubican los atractivos que se pueden encontrar en él. Así mismo, si se integran otros atractivos al Circuito, éstos deberán aparecer en el mapa para que los visitantes puedan ubicarse fácilmente en el lugar.

El mapa deberá contener la descripción del Circuito que se desarrolla en el numeral 1 del presente documento, con lo cual el visitante tiene una mejor definición del mismo y conocerá de antemano qué es lo que puede encontrar.

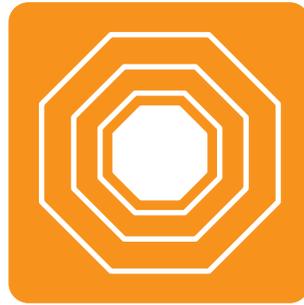
Esto es parte de la imagen de comunicación del Circuito Turístico, sin embargo posteriormente deberá realizarse una estrategia de comunicación para todo el Circuito, como por ejemplo la señalética y la comunicación que se colocará en los mupis (elemento urbano que proporciona información en lugares de descanso, bifurcaciones, ingreso a atractivos).

A continuación se muestra una propuesta de señalética para los atractivos indicados en el mismo, reiterando que éstos deberán ser parte de una estrategia general de comunicación e información y el Mapa del Circuito Turístico.

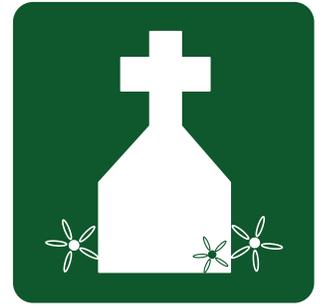




Poza Azul



Monumento Belga



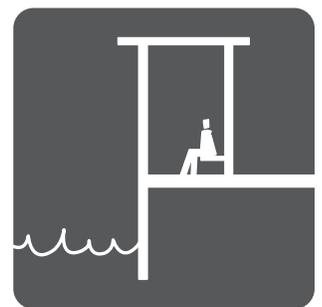
Cementerio Jardín



Museo



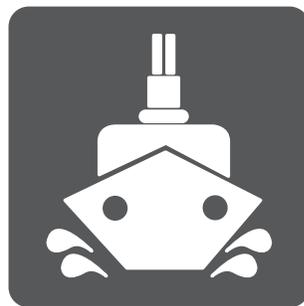
Mercado



Malecón



Restaurantes



Atracadero



PUNTOS DE REFERENCIA

- 1 Bahía Santo Tomás de Castilla
- 2 Centro de Atención al Visitante
- 3 Alquiler de bicicletas
- 5 ATRACTIVOS TURÍSTICOS
Atractivos Históricos patrimoniales
- 6 Cementerio Jardín Belga
- 7 Museo de la colonización belga en Santo Tomás de Castilla
- 8 Atractivos Complementarios
- 9 Monumento belga
- 10 Portal del Mercado
- 11 Monumento al Marino
- 12 Malecón
- 13 Restaurantes
- 14 Atracadero
- 15 Faro observatorio
- 16 Centro Cultural + Gastronomía vernácula
- 17 Poza Azul

- 0 Paseo de los Almendros
- Ubicación
- Cicloovia
- Malecón
- Hacia Cerro San Gil, Río las Escobas, Green Bay
- Hacia Puerto Barrios



4. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DEL CEMENTERIO BELGA

4.1 PATRIMONIO Y TURISMO

Se denomina patrimonio al conjunto de bienes que se heredan de los ascendentes, así el Patrimonio de un Pueblo es lo que éste hereda de sus antepasados históricos. En este específico, Santo Tomás de Castilla y el país en general, cuenta con numerosos descendientes de los colonos belgas, por lo tanto el Cementerio Belga forma parte del Patrimonio Histórico Cultural de la Nación ya que da testimonio del momento histórico de la colonización de Santo Tomás de Castilla por el Reino de Bélgica en contrato con el Gobierno de Guatemala.

La Organización Mundial de Turismo y la OEA clasifican los recursos turísticos en dos: Sitios Naturales y Patrimonio Cultural. Santo Tomás de Castilla cuenta con estos dos grandes recursos turísticos y el Cementerio Belga es parte de uno de ellos, del Patrimonio Cultural.

En función de los recursos turísticos con los que se cuenta, el Cementerio Belga, en Santo Tomás de Castilla es uno de los elementos necesarios para satisfacer la demanda turística. Es una de las diversas motivaciones del turista para viajar a Guatemala. Algunas de éstas son:

- Motivaciones culturales: deseos de conocer la fusión de la cultura belga y la cultura guatemalteca.
- Motivaciones sociales: visitar amigos o familiares belgas residentes en Santo Tomás de Castilla, conocer nuevas personas.
- Motivaciones de estatus y prestigio: deseo de ser reconocido como descendiente de los colonizadores belgas en Santo Tomás de Castilla.

El Cementerio Belga se constituye en escenario físico del hecho turístico, siendo éste un monumento de arquitectura funeraria, con gran valor potencial patrimonial.

El Cementerio Belga al ser un punto de interés turístico, deberá ser protegido, conservado y usado responsable y racionalmente en cuanto a sus valores patrimoniales.

Se puede considerar como fuente de ingresos para el financiamiento de acciones de rescate, conservación y adaptación de valores patrimoniales.

4.2 TURISMO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

En la actualidad el turismo es parte de la cultura mundial y de la economía internacional, ocupando el segundo lugar después de la industria petrolera, esto provoca que su desarrollo sea acelerado, por lo tanto se debe tener especial cuidado, ya que si no es manejado adecuadamente podría ser perjudicial para el patrimonio.

4.3 ANTECEDENTE HISTÓRICO

El 9 de noviembre de 1841 en la goleta real, Louis Marie, parte una comisión nombrada por el consejo administrativo hacia a Santo Tomás de Castilla, Guatemala, proveniente de Ostende Bélgica, luego que el rey Leopoldo de Bélgica firmara un decreto. Ésta llega a Santo Tomás el 6 de enero de 1842. Después de los estudios y todos estar de acuerdo se firma el contrato de colonización el 6 de abril de 1842, el que fue aprobado por la Constituyente el 4 de mayo del mismo año, donde se concedía plena propiedad de un vasto territorio a la Compañía Belga.

Se pretendía hacer de Santo Tomás, una ciudad que compitiera y rivalizara con cualquier puerto tropical incluso con La Habana.

Cuando llegó la expedición a Santo Tomás tuvieron que enfrentar una serie de problemas como el rigor del clima, la escasez de recursos, el hambre, el abandono por parte de las autoridades, el surgimiento de fiebres por la mala estación, no había caminos abiertos hacia la capital, la comunicación debía hacerse vía Izabal y la estrechez de habitaciones. Posteriormente llegó la enfermedad y de agosto a octubre de ese año murieron 400 colonos. Los que sobrevivieron se sintieron abandonados y engañados.

La compañía Belga no cumplió con lo establecido en el contrato, y el gobierno de Guatemala lo rescindió quedando sin efecto todo lo que en él se establecía, entre otras cosas las personas avecindadas en el puerto y distrito Santo Tomás, quedarían bajo la protección del gobierno de la República y gozarían de los derechos que habían adquirido legítimamente.

Fracasado el proyecto muchas familias regresaron a su lugar de origen, otras emigraron a la capital, pero otras se quedaron haciendo vida y desarrollándose en el puerto y el país.

4.4 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El aspecto conceptual es un elemento determinante para el desarrollo de este trabajo, pues derivado de esto se intervendrá adecuadamente el Cementerio Belga. Es muy importante conocer la historia de Santo Tomás de Castilla ya que esto permite tener identidad, contemplar las diferentes tradiciones, costumbres y bienes culturales que forman la riqueza de su propia cultura. Si no conocemos los elementos importantes que conforman la identidad y cultura de este pueblo, se limita el valor que la población le da, lo que provoca el empobrecimiento de su desarrollo como grupo social.

Basado en lo anterior, en el presente documento, se describen los conceptos utilizados para el fin. Conservación del Cementerio Belga: conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia del Cementerio Belga para transmitirlos al futuro.

Restauración del Cementerio Belga: recobrar el Cementerio Belga. En la Restauración de Monumentos, la actividad específica de restaurar monumentos podría expresarse diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma del mismo. Es la intervención que devolverá las condiciones de estabilidad pérdida o deteriorada, puede requerir recursos técnicos y materiales modernos; es muy importante el manejo del concepto estructural del arquitecto respecto al monumento, para optar la forma más adecuada y que dicha intervención no dañe la estructura antigua.

Reciclaje del Cementerio Belga: conjunto de intervenciones que harán posible utilizar de nuevo el Cementerio Belga, adecuándolo para uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del mismo.

Monumento: el Cementerio Belga destaca en su género, es un monumento, ya que cuenta con gran valor testimonial, pues su pasado histórico delata la verdad vivida en la época de colonización belga; la sociedad contemporánea, nacional y extranjera está recibiendo el mensaje de lo acontecido a través de éste. El Cementerio Belga es un monumento dado del pasado en reflejo de la cultura belga fusionada con la cultura guatemalteca, por lo tanto el es un signo.

4.5 MARCO POLÍTICO INTERNACIONAL

A partir de los años treinta surgieron convenios y tratados internacionales, con el propósito de salvaguardar el patrimonio de la humanidad. El Estado de Guatemala ha ratificado algunos de ellos y constituyen leyes que son vigentes y deben cumplirse.

Carta de Cracovia: Principios de la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, 2000, que dice: “Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio.”

4.6 MARCO JURÍDICO NACIONAL

Constitución Política de la República de Guatemala: decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, en su sección segunda, artículos 59, 60,61, 64 y 65, establece que es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura.

Forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, e históricos y recibirán atención especial para guardar su valor histórico, para tal efecto con base en el Decreto Gubernativo No. 22 fue creado el Instituto de Antropología e Historia.

El Decreto 26-97 del Congreso de la República de Guatemala sobre la Ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación y el Decreto 81-97, por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes introdujo reformas al Decreto 26-97.

El Cementerio Belga está registrado en el Instituto de Antropología e Historia, IDAEH, del Ministerio de Cultura y Deportes como Patrimonio Cultural, en la Dirección de la Propiedad Arqueológica Histórica y Artística, Sección Hispánica y Republicana con el Título de Cementerio Belga, cuyo No. de Registro es 18-1-17-1, con dirección 3ra. Avenida y 1ra. Calle entrada Colonia San Agustín, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal, bajo el Decreto Legislativo 26-97.

El Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de bienes del Estado y el departamento de investigación de bienes del Estado realizó el catastro del inmueble para ubicarlo. Dicho inmueble está identificado con el número 1786, folio 51, libro 17 de Izabal y figura inscrito a nombre de la Nación, la Municipalidad de Puerto Barrios es depositaria y según escritura pública No. 22 de constitución de Asociación, la Asociación Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal, es la responsable de proteger y dar mantenimiento al Cementerio Belga.

Código Civil: se definen los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente, también los bienes de importancia histórica y artística como nacionales, con protección del Estado y la Nación según los artículos 457, 458, 459 de dicho código. Según lo anterior El Cementerio Belga está definido como un bien inmueble, pues sus edificaciones están adheridas al suelo de forma fija y permanente, sobre todo es un bien de importancia histórica.

Código Municipal: el artículo 113 que respecta a los Planes y Usos del suelo se lee que los planes de ordenamiento territorial de desarrollo integral del municipio, deben respetar, en todo caso los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de los pobladores. El artículo 113 es aplicable al Cementerio Belga, ya que es un Monumento Histórico y Cultural.

4.7 ESTADO ACTUAL DEL MONUMENTO

A continuación se realiza una descripción del Monumento y sus diferentes elementos. Para la ubicación se refiere al Plano de Conjunto.

Elemento No. 1. Monumento Conmemorativo 1: este es un monumento en donde el pueblo y gobierno Belga rinden homenaje a los primeros colonos en el año 1981. Está sumamente deteriorado, faltan piezas en el elemento, placas conmemorativas que han sido robadas, así como los efectos que ha producido la acción del sol, viento, lluvia, humedad del ambiente, la vegetación que ha invadido el elemento, y los sismos han causado severos daños, a esto se añade el abandono.

Elemento No. 2. Monumento Conmemorativo 2: área de Banderas. Aquí originalmente ondeaban las banderas de Bélgica y Guatemala, es un monumento conmemorativo del Gobierno de Guatemala en el año de 1958 a los pioneros belgas, afectado por el vandalismo, el abandono y los agentes climáticos.

Elemento No. 3: elemento completamente colapsado, no existe evidencia de su forma original, invadido por la vegetación.

Elemento No. 4: mausoleo, sepulcro magnífico y suntuoso, según el diccionario Larousse de la lengua española, destinado a guardar los restos mortales de una persona. Este mausoleo corresponde a un grupo o logia Masónica, se deduce por el emblema en la parte frontal del mismo, tiene gran cantidad de grietas y fisuras, las cuales han sido invadidas por vegetación, sin duda la pintura no es la original, más bien es un encalado, la acción del viento, sol, lluvia, sismos son evidentes en el elemento.

Elemento No. 5: mausoleo perteneciente a la familia Esmenjaud, presenta grietas y fisuras, donde ha crecido vegetación, el sol, viento, lluvia, la humedad ambiental, los sismos han sido la causa del deterioro, sumado a lo anterior el abandono. En el registro fotográfico se puede observar que en uno de los nichos se ha quitado el tapiado del mismo, de alguna manera se ha profanado, pues los restos humanos han sido robados.

Elemento No. 6: elemento colapsado, no existe registro de su forma original, invadido por la vegetación y afectado por los agentes naturales.

Elemento No. 7: elemento colapsado, se puede observar aún su forma original, se evidencia que corresponde a un infante, la vegetación y los agentes naturales lo han afectado, no tiene lápida ni indicación a quien pertenece.

Elemento No. 8: elemento que conserva su forma original, deteriorado por los agentes naturales y por el abandono, no tiene lápida ni indicación a quien pertenece.

Elemento No. 9: este elemento mantiene sus características originales, indica que pertenece a la señora Rumalda Estrada, conserva una lápida en buenas condiciones relativamente, sus características indican no ser un mausoleo.

Elemento No. 10: elemento que conserva sus características, indica según la lápida que corresponde al Señor Julio Estrada, ha sido afectado por los agentes naturales y por la maleza.

Elemento No. 11: elemento que conserva su forma original, mantiene características de sencillez, afectado por la acción de los agentes naturales, por su forma se asume que pertenece a un infante no tiene lápida y no indica a quien corresponde.

Elemento No. 12: elemento colapsado, invadido por la vegetación, no existe registro de su forma original.

Elemento No. 13: elemento colapsado, invadido por la vegetación, no se indica a quien corresponde y no existe registro de su forma original, sin embargo se evidencia su existencia.

Elemento No. 14: elemento en buen estado relativamente, se observa a quien pertenece ya que conserva su lápida, ha sido afectado por los agentes naturales, indica desprendimientos en algunos puntos ha sido en ocasiones cubierto por la maleza.

Elemento No. 15: elemento en buen estado relativamente, ha sido afectado por los diferentes agentes naturales, se puede observar desprendimiento de recubrimiento, e indica a quien pertenece, en ocasiones ha sido cubierto por la maleza.

Elemento No. 16: este mausoleo muestra cómo uno de sus nichos ha sido saqueado, está construido para cuatro personas, se puede ver la acción vandálica en el mismo, también la acción de los agentes climáticos han deteriorado sus muros. Las personas del área contigua lo asumen como parte de su patio, con esta actitud se evidencia la invasión de vecinos al sitio histórico.

Elemento No. 17: este elemento es muy importante puesto que es el muro frontal del Cementerio, que de alguna manera ha resguardado los elementos del Monumento. Este muro no es muy antiguo pero es parte del mismo, su sistema constructivo corresponde a un levantado tradicional de Block y recubierto con repello y cernido.

Elemento No.18: puerta de Ingreso al Cementerio. Es de hierro soldado tradicional, es más ornamental que segura, está deteriorada por los agentes naturales y el vandalismo. Antes de finalizar el presente estudio, una de las hojas había sido robada.

En el apéndice puede observarse el Registro Fotográfico y el Levantamiento Arquitectónico de cada uno de los elementos descritos anteriormente, así como el Cuadro de Nomenclatura de Materiales y Sistema Constructivos y los respectivos planos.

Se incluye el Cuadro Resumen de Materiales y el Cuadro de Nomenclatura de Alteraciones y Deterioros y los respectivos planos.

Finalmente se encuentra también el Cuadro de Nomenclatura de Criterios de Intervención así como los respectivos planos de la Propuesta de Intervención.

4.8 INTERVENCIÓN POR ELEMENTOS

(ver cuadros y planos de criterios de intervención en el apéndice)

Elemento No.1, Monumento Conmemorativo 1: se deberá explorar a profundidad este elemento, para verificar el deterioro estructural en su base, es necesario liberarlo de la microflora, hongos y plantas, además de consolidar mediante refuerzo estructural en el cimiento así como en el levantado y reintegrar el recubrimiento como repello y cernido en el muro además del acabado de pintura blanca. Se sugiere integrar las placas de bronce que han sido robadas puesto que existe testimonio de la forma original haciendo la observación que estas son réplica de las originales y evidenciarlo.

Elemento No. 2, Monumento Conmemorativo 2: área de Banderas. Se deberá explorar el elemento; liberar de hongos, microflora y plantas. Se reintegrarán las astas de banderas, recubriendo las partes faltantes, limpiar y darle el acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 3: debido a que este elemento está colapsado completamente, y no existe evidencia de su forma original, el trabajo a realizar será la exploración de lo que resta, liberarlo de los hongos, microflora y vegetación. Se deberá hacer un recubrimiento de mezcla de cal y cemento sobre las partes colapsadas para que no se sigan deteriorando y posteriormente un acabado de pintura blanca. No hay partes que reintegrar.

Elemento No. 4: se deberá explorar este mausoleo para definir la profundidad de las fisuras y grietas, consolidar sus muros, liberar de hongos, microflora y vegetación, de la pintura de cal, reintegrar las partes de recubrimiento faltantes. Se harán inyecciones de mortero de cal y cemento en las grietas y fisuras. El acabado final será de pintura blanca.

Elemento No. 5: mausoleo perteneciente a la familia Esmenjaud, se deberá explorar este mausoleo para definir la profundidad de las fisuras y grietas, consolidar sus muros, liberar de hongos, microflora y vegetación, de la pintura de cal, reintegrar el tapiado faltante de uno de los nichos del mausoleo, reintegrar el recubrimiento faltante. Se harán inyecciones de mortero de cal y cemento en las grietas y fisuras. El acabado final será de pintura blanca.

Elemento No. 6: elemento colapsado completamente, no existe evidencia de su forma original, es importante la exploración de lo que resta, liberarlo de los hongos, microflora y vegetación. Se deberá hacer un recubrimiento de mezcla de cal y cemento sobre las partes colapsadas para que no se sigan deteriorando y posteriormente un acabado de pintura blanca. No hay partes que reintegrar.

Elemento No. 7: aunque el elemento ha colapsado, se puede observar aún su forma original; se explorará, se evidencia que corresponde a un infante, será liberado de la microflora, hongos y vegetación; será reintegrada la parte colapsada, y consolidada con una sabieta de cal y cemento, dándole un acabado final de recubrimiento y pintura blanca.

Elemento No. 8: elemento que conserva su forma original, deberá ser explorado, liberado de hongos, microflora y vegetación, consolidado mediante inyecciones de mortero y reintegración de partes faltantes del recubrimiento, dándole un acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 9: este elemento mantiene sus características originales, indica que pertenece a la señora Rumalda Estrada, conserva una lápida en buenas condiciones relativamente, deberá ser liberado de hongos, microflora, vegetación y de pintura de cal. Será necesario reintegrar partes de material de recubrimiento, dándole un acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 10: elemento que conserva sus características, indica según la lápida que corresponde al Señor Julio Estrada, deberá ser liberado de hongos, microflora, vegetación, de pintura de cal. Se reintegrar partes de piezas de recubrimiento, dándole un acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 11: elemento que conserva su forma original, deberá ser liberado de hongos, microflora, vegetación, de pintura de cal. Deberá reintegrarse partes de piezas de recubrimiento, dándole un acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 12: elemento colapsado, invadido por la vegetación, no existe registro de su forma original. Es importante la exploración de lo que resta, liberarlo de los hongos, microflora y vegetación. Se deberá hacer un recubrimiento de mezcla de cal y cemento sobre las partes colapsadas para que no se sigan deteriorando y posteriormente un acabado de pintura blanca. No hay partes que reintegrar.

Elemento No. 13: elemento colapsado, invadido por la vegetación, no existe registro de su forma original, sin embargo se evidencia su existencia. Es importante la exploración de lo que resta, liberarlo de los hongos, microflora y vegetación. Se deberá hacer un recubrimiento de mezcla de cal y cemento sobre las partes colapsadas para que no se sigan deteriorando y posteriormente un acabado de pintura blanca.

Elemento No. 14: elemento que conserva su forma original, deberá ser liberado de hongos, microflora, vegetación. Deberá reintegrarse partes de piezas de recubrimiento, dándole un acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 15: elemento que conserva su forma original, deberá ser liberado de hongos, microflora, vegetación. Deberá reintegrarse partes de piezas de recubrimiento, dándole un acabado final de pintura blanca.

Elemento No. 16: se deberá explorar este mausoleo para definir la profundidad de las fisuras y grietas, consolidar sus muros, liberar de hongos, microflora y vegetación, de la pintura de cal, reintegrar el tapiado faltante de uno de los nichos del mausoleo, reintegrar el recubrimiento faltante. Se harán inyecciones de mortero de cal y cemento en las grietas y fisuras. El acabado final será de pintura blanca.

Se hará una limpieza general en el Cementerio Belga y se liberará el sitio de la contaminación de basura y vegetación. También se mantendrá una rutina de mantenimiento para garantizar la conservación del monumento.

4.9 PROPUESTA DE RECICLAJE: MUSEO BELGA

El Museo belga se propone como un proyecto de intervención que hará posible utilizar nuevamente el Cementerio belga pero con condiciones y características diferentes al uso para el que fue construido en sus inicios. La propuesta de reciclaje consiste entonces en darle un nuevo uso a Cementerio. Esta nueva actividad es de carácter social y turístico pero que de ninguna manera compite con el patrimonio histórico cultural referido, sino que mantiene la armonía con el mismo.

Se crea también por la necesidad de contar con un espacio físico para exponer una serie de piezas que están al resguardo y custodia de la Asociación Cultural para el Rescate de Valores Históricos de Izabal (ACREVHI), la cual realiza la gestión para que la comunidad izabalense cuente con un museo en donde puedan conocer éstas piezas que narran la historia de los antiguos colonos belgas.

La colección cuenta con un aproximado de 40 piezas que están registradas en el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) y que a pesar de los esfuerzos por conservarlas, no cuentan con las condiciones adecuadas para su conservación.

Al ingresar al Museo existe un área de información y venta de recuerdos del lugar, al lado izquierdo se puede ver un documental realizado por productores belgas y filmado en Bélgica y Puerto Barrios, en donde narra la travesía de los antiguos colonos belgas para encontrar el paraíso y la paz en la “verapaz” encontrando abandono y muerte, en un proyecto que al final fracasó. La duración aproximada es de 50 minutos. Posteriormente puede realizar el recorrido en el museo, observando piezas de los antiguos colonos, cartas, fotografías y otros documentos. Al finalizar el recorrido puede subir a la terraza a tomar un refresco y contemplar el Cementerio jardín y la frescura proporcionada por la vegetación del Cerro El Culebrero que está a las espaldas de la misma.

La propuesta arquitectónica se encuentra en el apéndice de este documento.

5. PRESUPUESTO DE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES

Conservación y restauración cementerio	\$986,842.11
Museo belga	\$944,736.84
Ciclovía	\$790,789.47
Banqueta	\$1,144,736.84
Mobiliario urbano	\$328,947.37
Espacio público en área de malecón	\$1,447,368.42
Pavimento calles	\$986,842.11
Total	\$6,630,263.16

6. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

La sostenibilidad ambiental significa, además del mantenimiento, la preservación del capital natural. Para que ésta se lleve a cabo es necesario que el ritmo de consumo de recursos materiales, hídricos y energéticos renovables no supere la capacidad de los sistemas naturales para reponerlos, y que el ritmo al que se consumen los recursos no renovables no supere el ritmo de sustitución por recursos renovables perdurables.

Conlleva que el ritmo de emisión de contaminantes no supere la capacidad del aire, agua y suelo para absorberlos y procesarlos. Implica también el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud humana, la calidad del aire, del agua y del suelo a unos niveles que sean suficientes para preservar para siempre la vida y el bienestar de la humanidad, de la flora y de la fauna.

Es necesario desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas socioeconómicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socioeconómica y física de Santo Tomás de Castilla y cada uno de sus destinos, sino también con la población receptora, es decir que se respete la dignidad humana de la población local así como la del turista. En otras palabras, la actividad turística en Santo Tomás de Castilla debe fundamentarse en el enfoque integral del desarrollo sostenible, ambientalmente amigable, socialmente responsable y económicamente rentable.

La participación de la población y de las MYPES en el turismo de Santo Tomás de Castilla es parte fundamental de este enfoque integral, por lo tanto, es necesario fortalecer las capacidades para que los pobladores y los actuales y nuevos empresarios puedan aprovechar las oportunidades económicas que genera el turismo.

PRINCIPIOS GENERALES

Enfoque preventivo: prevención y mitigación de impactos negativos.

Optimización de recursos: responsabilidad ambiental en el uso y aprovechamiento de los recursos; sensibilización social para el cambio en patrones de consumo y de conducta.

Rescate de recursos: valoración de los recursos ambientales, patrimoniales e históricos. Educación ambiental.

Participación social: exigir el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el ambiente; participación activa de la mujer como gestora ambiental y del turismo, capacitación y/o fortalecimiento de capacidades.

Gestión de riesgos: enfoque integral en la reducción local de los riesgos.

ACTUACIONES GENERALES

- Realización de una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan del Circuito Turístico Santo Tomás de Castilla (CTSTC).
- Realización de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para cada uno de los proyectos que se vayan a realizar como parte del CTSTC.
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales en el tema de la cultura turística en Santo Tomás de Castilla.

ACCIONES

ÁREAS PRIORITARIAS	ACCIONES	ACTORES
RECURSOS NATURALES (hídrico, atmosférico, edáfico, biodiversidad)	RECURSOS NATURALES (hídrico, atmosférico, edáfico, biodiversidad) Cumplimiento y monitoreo de recomendaciones establecidas en EIA's.	Proponente de cada proyecto, MARN, CAT Puerto Barrios, EMPORNAC, actores clave de la comunidad.
	Desarrollar un programa de saneamiento y manejo ambiental de la Poza Azul, el área del Mercado y playa pública de Santo Tomás.	Municipalidad Pto. Barrios, EMPORNAC, COCODE, INGUAT, ONG's.
	Desarrollar un programa de manejo de desechos sólidos y aguas residuales para el municipio de Puerto Barrios, con énfasis en el área de influencia del Circuito Turístico.	Municipalidad Pto. Barrios, EMPORNAC, COCODE, INGUAT.
	Sensibilización de la población en el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales.	INGUAT, EMPORNAC, ONG's, MARN, MINEDUC, CAT Puerto Barrios, actores clave de la comunidad.
	Sensibilización de la población acerca de la importancia en el cambio de patrones de consumo y de conducta.	
	Sensibilización de la población acerca del valor de los recursos naturales para un desarrollo sostenible y como servicio turístico.	
	Fortalecimiento de capacidades en las mujeres como gestoras del ambiente.	ONG's, actores clave de la comunidad, INGUAT, EMPORNAC.

ÁREAS PRIORITARIAS	ACCIONES	ACTORES
	Fortalecimiento de capacidades locales para gestionar la difusión y utilización de tecnologías respetuosas con el ambiente.	ONG's, actores clave de la comunidad, MARN.
RECURSOS CULTURALES, PATRIMONIALES E HISTÓRICOS	Sensibilización de la población acerca del valor de los recursos culturales, patrimoniales e históricos, como bienes turísticos.	ACREVHI, INGUAT, COCODE, ONG's, MINEDUC, Ministerio de Cultura y Deportes, CAT Puerto Barrios, actores clave de la comunidad.
RECURSO SOCIAL	Fortalecimiento de capacidades en las mujeres como gestoras del turismo, bienes y servicios.	INGUAT, EMPORNAC, ONG's, CAT Puerto Barrios, actores clave de la comunidad.
	Desarrollar campañas de información y gestión de MIPyME's para la población de Santo Tomás.	MINECO, INGUAT, CAT Puerto Barrios.
	Capacitación y fortalecimiento de capacidades a la población y CAT Puerto Barrios en el tema de la cultura turística (atención al turista, normas de higiene y calidad, bienes y servicios turísticos...)	INTECAP, INGUAT, EMPORNAC.
	Capacitación y fortalecimiento de capacidades de la población en el tema de gestión para la reducción local de riesgos.	Se-CONRED, COLRED (EMPORNAC, CAT Puerto Barrios, COCODE, ONG's, actores clave de la comunidad).

7. PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

PRINCIPIOS GENERALES

Enfoque: Competitividad y Responsabilidad Social.

Esta propuesta brinda las herramientas para que los interesados puedan gestionar los fondos necesarios para desarrollar el proyecto. El enfoque se divide en dos partes correspondientes la una a la otra; por un lado, la intervención física que implica el Circuito Turístico y la propuesta de Intervención Urbana Integral complementaria que implementará la oferta espacial del objeto turístico para hacer al Puerto de Santo Tomás competitivo en relación a los otros puertos del Caribe. Así mismo, ésta debe impactar directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes locales, quienes también deben apoderarse de una parte del proyecto y de esta manera convertirse en agentes de su propio desarrollo, ya que según cita Molina¹, el turismo no puede progresar, a largo plazo, en una sociedad que enfrenta un creciente deterioro social y pobreza, por lo tanto el complemento de la propuesta son las herramientas que permitan a la comunidad la sostenibilidad económica del proyecto.

Agentes:

Para la implementación del proyecto sostenible del Circuito Turístico y la propuesta de intervención integral del recorrido se propone usar modelos mixtos de gestión, que involucren a cada uno de los agentes:

Instituciones:

- INGUAT
- ONGs -FUNDAECO-
- Otras.

Empresas:

- Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla -EMPRONAC-
- Empresas Navieras
- Otras.

Empresarios del sector turístico y de servicios:

- Tour Operadores
- Lancheros
- Taxistas
- Artesanos
- Restauranteros
- Otros

Organizados en:

- Comités de Autogestión Turística
- Otras asociaciones empresariales o comerciales.

Habitantes de la localidad, organizados en:

- Comité comunitario de desarrollo
- Comité municipal de desarrollo
- Asociación Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal
- Otras asociaciones civiles.

1 Molina, Sergio. (2007). Fundamentos del Nuevo Turismo, de la fase industrial a la de innovación. Trillas. México.

Financiamiento:

Tomando como fundamento la Estrategia Nacional de Turismo la gestión debe estar orientada a obtener en el menor plazo, mayores retornos financieros y sociales de la inversión.

Debido a la magnitud de la inversión es necesario un financiamiento crediticio a largo plazo; sin embargo, se debe prestar atención en lograr las mejores condiciones en cuanto a garantías, plazos y tasas.

Según Gómez y Sainz² (2003), generalmente el plan de financiación de un proyecto de cooperación al desarrollo se organiza en relación con varias fuentes, que básicamente suelen ser fondos locales ya disponibles u obtenibles, aportes externos de cooperación internacional e ingresos que se generarán por la propia dinámica del proyecto.

Esto implica un trabajo conjunto y complementario de los sectores público y privado. Los fondos se integran de la siguiente manera.

Contribuciones de cooperación internacional:

Agencia Pública Cofinanciadora	Otras Aportaciones Públicas	Aportaciones Entidades Privadas
--------------------------------	-----------------------------	---------------------------------

Contribuciones locales:

Aportaciones de Entidades Públicas	Aportaciones Entidades Privadas	Aporte Beneficiarios
------------------------------------	---------------------------------	----------------------

Fuentes de financiamiento:

Instituciones Locales:

- Gobierno Central
- Secretaria Ejecutiva de la Presidencia
- Consejos de Desarrollo
- Municipalidad
- Bancos locales

Bancos de Desarrollo:

- Banco Mundial.
- Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Centroamericano de Integración Económica.

Agencias de Cooperación Internacional:

- Cooperación Belga para el Desarrollo -BDC-
- Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI-
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional -FAMSI-
- Agencia Francesa para el Desarrollo -AFD-
- Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo -Snv-
- Agencia Sueca de Cooperación Internacional -SIDA-
- Agencia Japonesa de Cooperación al Desarrollo -JICA-
- Unión Europea -UE-
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

² Gómez Galán, Manuel y Sainz Ollero, Héctor. (2003). "El Ciclo del Proyecto de Cooperación al Desarrollo". Fundación CIDEAL, Editorial Nojib´sa. Guatemala.

Sostenibilidad:

Mecanismos para la generación de ingresos para los habitantes de la localidad:

La participación de los habitantes locales en el negocio es importante para la sostenibilidad económica del proyecto, está comprobado que las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) representan más del 90% del total de las empresas del sector turismo en la mayoría de los países de la región. En el caso específico de Santo Tomás son MIPyMES (Micros, Pequeñas y Medianas Empresas). Sin embargo, los retos y desafíos que tienen que asumir para entrar a competir en un mercado de servicios internacional son cada día mayores.

Requisitos de competitividad para MIPyMES del sector turístico en Santo Tomas de Castilla
Asociatividad: Establecer cadenas productivas y crear unidades de servicios externos que contribuyan a bajar los costos de las unidades de la cadena, Modelo de Servicios Compartidos (Shared Service Centers), integra una estructura organizacional de micro, pequeñas y medianas empresas, y en algunos casos de empresas grandes, vinculadas a través de un cluster.
Capacitación orientada a fortalecer la cultura del servicio turístico y la productividad.
Tecnología para agilizar procesos y bajar costos.
Financiamiento dirigido a fortalecer económicamente estas empresas.

Adicionalmente a las empresas existentes se deben sumar otras relacionadas con el mercado cultural, artístico y artesanal.

Mecanismos para la generación de ingresos para los componentes del Circuito Turístico de Santo Tomás:

La Asociación Cultural de Rescate de Valores Históricos de Izabal, tiene la responsabilidad por mandato legal de proteger y mantener al Cementerio-Museo Belga, para lo cual necesitará agenciarse recursos, lo mismo sucederá con otros proyectos que se integren posteriormente al Circuito Turístico, como el Centro de Interpretación de la Biodiversidad del Caribe Guatemalteco, a cargo de FUNDAECO.

Mecanismos generadores de ingresos

Tipo	Descripción
Cuota de ingreso	Derecho de acceso a puntos mas allá de la puerta de ingreso.
Cuotas de admisión	Cobro que permite el acceso a un museo, u otras actividades como la proyección de una película o la participación en conferencias.
Ganancias por ventas	Venta de recuerdos o artículos promocionales del lugar
Aranceles de concesión	Comisión recibida de los concesionarios que proporcionan servicios a los turistas: cafetería, kiosco o tienda.
Aranceles de uso	Cuota pagada por la utilización de las instalaciones para otros usos.
Donaciones voluntarias	Incluye dinero en efectivo o en especies, también trabajo de cooperantes.

Otras necesidades complementarias:

Todo lo anterior no tendrá el resultado deseado si muy pocos conocen a Santo Tomás de Castilla como un puerto dentro de la ruta del Caribe como una opción con una oferta competitiva, por lo que surge la necesidad de diseñar un paquete de comunicación persuasiva que apoye todo este esfuerzo a partir de los siguientes componentes.

Diseño de campaña de comunicación, mercadeo y publicidad:

Diseño de imagen institucional del puerto.

- Logotipo.
- Señalética.

Campaña de mercadeo:

- Accesorios promocionales.
- Folletos, videos.

Publicidad

Pautas en diversos medios internacionales:

- Periódicos especializados
- Página web
- Anuncios en televisión

En el apéndice se encuentra un cuadro con los principales contactos para gestionar los fondos para la realización del proyecto.

8. CONCLUSIONES

Es importante captar el mercado cautivo, lo cual consiste en lograr que el porcentaje de pasajeros que permanece en el barco o en el centro de visitantes visite la localidad.

Los diferentes sectores, sociedad civil, empresarios locales e internacionales e instituciones locales e internacionales, deben involucrarse en la gestión para el desarrollo y sostenibilidad de la propuesta.

Es necesario el rescate del Cementerio belga no sólo como patrimonio histórico y cultural, sino para conocimiento de los mismos pobladores y como destino turístico que puede ofrecer beneficios a la comunidad.

La construcción del Museo belga es importante ya que se cuenta con suficiente material para exponer, el cual se encuentra resguardado actualmente por la ACREVHI, sin embargo no cuenta con las condiciones adecuadas para su conservación, al mismo tiempo que no puede ser conocido por turistas o por los mismos pobladores.

El problema de la contaminación, principalmente por residuos sólidos y aguas residuales, constituye una impresión muy negativa para el visitante, que si no se toman acciones al respecto, la imagen urbana del área de influencia del Circuito difícilmente podrá mantenerse como se proyecta en el estudio.

9. RECOMENDACIONES

Para que la propuesta sea completa se recomienda llevar a cabo los estudios para los diferentes atractivos complementarios, ya sea los propuestos en el presente documento u otros que surjan con el desarrollo del Circuito Turístico.

Es necesario realizar una Evaluación Ambiental Estratégica del Circuito Turístico, así como el Estudio de Impacto Ambiental para cada uno de los proyectos futuros.

Como complemento de la propuesta, es necesario diseñar la estrategia de comunicación e información de todo el circuito para que se mantenga la imagen uniforme en todo el recorrido y en los ingresos de los atractivos, así como para brindar la correcta información al visitante.

El INGUAT con el apoyo del INTECAP y la EMPORNAC deben realizar capacitaciones periódicas a los integrantes del CAT de Puerto Barrios y a la población de Santo Tomás de Castilla en el tema de la cultura turística.

El INGUAT con el apoyo del INTECAP y la EMPORNAC deben promover la elaboración de un Manual de Normas de Higiene y Calidad Turística, especialmente con los propietarios de restaurantes del área de influencia del Circuito Turístico.

El INGUAT con el apoyo del MARN, la EMPORNAC y el CAT de Puerto Barrios, entre otros, deberán promover la realización de un programa de saneamiento ambiental por parte de la Municipalidad de Puerto Barrios.

Los grupos interesados deberán exigir a las instituciones competentes que les brinden asesoría, capacitación y fortalecimiento de capacidades en los temas que consideren convenientes para el desarrollo local en el tema turístico.

Los grupos interesados deberán estar firmemente organizados para gestionar los fondos para la realización del proyecto. Una de las principales vías es por medio del COCODE.

El INGUAT deberá fortalecer las capacidades de los y las artesanas de Izabal para aprovechar las oportunidades que ofrece el turismo de cruceros.

La COLRED deberá fortalecer la institución y la organización comunitaria para la gestión de reducción del riesgo como tal. Se debe evitar el enfoque emergencista.

10. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Brown, G.Z. (1994). Sol, luz y viento: estrategias para el diseño arquitectónico. Editorial Trillas, 179 pag.
- Campos Salgado, José Ángel. (1993) transformaciones de la arquitectura y la ciudad. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México facultad de Arquitectura. 122 pag.
- Campos Salgado, José Ángel. (2005) Para Leer la Ciudad, el texto urbano y el contexto de la arquitectura. Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xóchimilco. 159 pag.
- Calvino, Italo (1999). Las Ciudades Invisibles. Unidad Editorial. España. 119 pag.
- Calvillo Unna, Jorge (1999) La Casa Ecológica Cultura Tercer Milenio., 63 pag.
- ENLACE revista, (julio 2001) Arquitectura Bioclimática. Colegio de Arquitectos de la Cd. De México.
- ENLACE revista, (marzo 2003) Arquitectura del Paisaje, Colegio de Arquitectos de la Cd. De México.
- Gauzin-müller, Dominique, (2002) Arquitectura Ecológica 29 ejemplos Europeos, Editorial Gustavo Gili, S.A. 287 pag.
- Guzmán Ríos, Vicente, (1988) Espacios Exteriores, plumaje de la arquitectura, Universidad Autónoma Metropolitana- Xóchimilco
- Ingersoll, Koenigsberger + Szokolay, Mayhew. (1977) Viviendas y edificios en zonas cálidas y tropicales. Editorial Paraninfo S.A. Madrid España.
- Lacomba. Ruth, Compiladora (2004) La Ciudad Sustentable, Editorial Trillas, México 148 pag.
- López de Juambelz, Rocío + Cabeza Pérez Alejandro. (2000) La vegetación en el Diseño de los espacios Exteriores. Universidad Nacional Autónoma de México. 116 pag.
- López de Juambelz, Rocío + Cabeza Pérez Alejandro + meza Aguilar, Carmen. (2000) Los árboles en el Diseño de los espacios Exteriores. Universidad Nacional Autónoma de México. 68 pag.
- López de Juambelz, Rocío + Cabeza Pérez Alejandro + meza Aguilar, Carmen. (2000) Los arbustos en el Diseño de los espacios Exteriores. Universidad Nacional Autónoma de México. 70 pag.
- López de Juambelz, Rocío + Cabeza Pérez Alejandro + meza Aguilar, Carmen. (2000) Las Trepadoras en el Diseño de los espacios Exteriores. Universidad Nacional Autónoma de México. 68 pag.
- López de Juambelz, Rocío + Cabeza Pérez Alejandro + meza Aguilar, Carmen. (2000) Los Cubresuelos en el Diseño de los espacios Exteriores. Universidad Nacional Autónoma de México. 70 pag.
- Méndez Domínguez, Alfredo + Picciotto de Rosembaum, Brenda, (1974) Antropología Contemporánea, Universidad del Valle de Guatemala. 240 pag.
- Olgay, Victor (2002) Arquitectura y Clima manual de Diseño Bioclimático para Arquitectos y Urbanistas Editorial Gustavo Gili, S.A. España. 203 pag.

- Puppo, Ernesto + Puppo Giorgio Alberto + Puppo Giancarlo (1999) Sol y Diseño Índice Térmico Relativo. Alfaomega Grupo Editor, México D.F. 251 pag.
- Riveiro, Roberto (1988) Arquitectura y Clima, acondicionamiento térmico natural para el hemisferio norte. Universidad Nacional Autónoma de México. 267 pag.
- Rodríguez Viqueira, Manuel + coautores (2001) Introducción a la Arquitectura Bioclimática, Limusa Noriega Editores & Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco. 204 pag.
- Schjetnan, Mario + Calvillo, Jorge + Peniche Manuel (1997) Principios de Diseño Urbano Ambiental. Editorial Pax México, México 157 pag.
- Stagno, Bruno (1997) Arquitectura para una Latitud Menhir Libros S.A. México. 85 pag.
- Tudela, Fernando (1982) Ecodiseño Universidad Autonoma Metropolitana unidad Xochimilco. México, 233 pag.
- Vélez González, Roberto (2002) La ecología en el Diseño Arquitectónico, datos prácticos sobre diseño bioclimático y ecotécnicas. Editorial Trillas México. 114 pag.
- Wines, James. (2000) Green Architecture Taschen Italy 240 pag.
- Tu ne verras paz Verapaz. Documental realizada por An van. Dienderen y Didier Volckaert, producida por Elektrischer Schnellseher. Puerto Barrios y Bélgica. 2002.

11. ANEXO

- Ficha de Registro del Cementerio Belga como Patrimonio Cultural – IDAEH
- De los Autores

12. APÉNDICE

- Cuadro de contactos para gestionar financiamiento
- Registro Fotográfico de los elementos del Cementerio Belga
- Levantamiento Arquitectónico de los elementos del Cementerio Belga
- Cuadro de Nomenclatura de Materiales y Sistemas Constructivos
- Planos de localización de Materiales y Sistemas Constructivos
- Cuadro Resumen de Materiales
- Cuadro de Nomenclatura de Alteraciones y Deterioros
- Planos de localización de Alteraciones y Deterioros
- Cuadro de Nomenclatura de Criterios de Intervención
- Planos de la Propuesta de Intervención
- Propuesta de reciclaje: Museo Belga

FICHA DE REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL - IDAEH



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA
HISTÓRICA Y ARTÍSTICA



FICHA DE REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL

SECCION: HISPANICA Y REPUBLICANA

1. Título	CEMENTERIO BELGA
2. No. de Registro	18-1-17-1
3. Depositario	MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMAS
4. Descripción	3ra. Avenida y 1ra. Calle Entrada Colonia San Agustín
5. Departamento	Izabal
6. Municipio	Santo Tomás de Castilla
7. Aldea	
8. Finca	

9. Catálogo No.	
10. Finca No.	
11. Libro No.	
12. Folio No.	
13. Acuerdo	Decreto Legislativo 26-97, "Cuadro Ministerial 311-96 Artículos 99 y 60 de la Constitución Política de la República,

14. PROPIEDAD	14.1 Estatal	15.1 Píblica	16.1 Arqueológico
14.2 Municipal	15.2 Educativo	16.2 Histórico	
14.3 Militar	15.3 Religioso	16.3 Artístico	
14.4 Eclesiástica	15.4 Comercial	16.4 Arqueológico	
14.5 Privada	15.5 Habitacional	16.5 Etnológico	
14.6 Comunal	15.6 Ceremonial		
	15.7 Individual		
	15.8 Colectivo		

17. Autor	
18. Constructor	
19. Informante	

20. PRECEDENCIA/TIEMPO	20.1 Época Republicana	21.1 Ancho
20.2 Período	Siglo XIX	21.2 Largo
20.3 Fase		21.3 Alto
20.4 Año		21.4 Grosor
20.5 Estilo		21.5 Diámetro
20.6 Procedencia		21.6 Área
20.7 Forma de Adquisición		21.7 Frecuencia
20.8 Tradición		

22. Material	Cemento "rozado"
23. Técnica	
24. Utilería	

25. DESCRIPCIÓN

Pared de límite con la calle con pilastres, la puerta tiene dos vigas que se rematan en forma cuadrangular, su parte superior, sobre la puerta remata en pica, dentro del cementerio el fondo y pintado de blanco tiene forma rectangular rematado por tres columnas, (a los lados y al centro tiene adosados dos pilares y en la parte frontal en un pedestal hay otra placa), "se placas en el monumento a la derecha del observador "Fundación Santo Tomás 9 de Noviembre de 1841 Zepco de "estende el "Marie Louise" y luego al hoy Matías de Salvez en enero de 1842, Treviendo los primeros Colores Belgas.

"a izquierda ver foto dos en el pedestal ver foto tres, al frente de la entrada hay dos astas y al centro una placa de bronce, (ver foto #5).....

a) "a Noroeste se encuentra una tumba que presenta un escudo de forma anular (ver foto #), la tumba tiene tres columnas en la parte. Esta tiene 2,55 Mts de alto, 3,35 Mts de ancho y 2,65 Mts de largo.

b) Tumba de la familia Esmenjaud, 2Mts de alto, 4,82 Mts de ancho, 2,80Mts de profundidad, del lado derecho esta la placa Camilo Esmenjaud nació el 6 de junio de 1869, falleció el 3 de mayo de 1905, "a centro x.

26. Fotografía	Jovanny Davila
26.1 Blanco/ Negro	Rollo Negativo
26.2 Color	x
27. Dispositivos	Rollo Negativo
28. Mapoteca	Mueble Dibujo
Gaveta	Heliografica
Carpapacio	Sepia
Impreso	Fotocopia
Escalas:	
28. Información Audiovisual	
Registro:	Bertie Bekley
	Luis Lopez
Fecha:	April de 1997

30. OBSERVACIONES

La descripción continúa en una hoja de papel membreteado de la Institución.

Transcrito: Jovanny Davila

Fecha: 22/5/2000

h) Apolinario Tejeda.....

i) Serafín Franco.....

j) Tumba doble rematada por una V invertida sin placa

k) Existe también una tumba rusa.....

.....Ultima Línea.....

REGISTRO DE BIENES CULTURALES
INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Excmo. de Sto. Domingo
12 Av. 11-11, Zona 1

Teléfonos:
2325371, 2325340, 2515170

GUATEMALA, C. A.

x G. Camilo Esmenjaud nació el 11 de Febrero de 1814, falleció el 19 de Octubre de 1890 Rip. "a izquierda Ramona de Esmenjaud nació en abril de 1827, falleció el 20 de Agosto de 1884, Esta tumba esta fracturada al frente.....

c) De forma de arco rematada en pica. Alto 2Mts, Ancho 2,30Mts..... Largo 3Mts. Sus cuerpos estan separados y tienen 1,22Mts de alto. "su derecha una placa de Emilio Vandenberg,

NOTA: "a tumba se encuentra saqueada en su parte superior.....

d) Al este se encuentra la tumba de Arnulfo Estrada.....

e) Julio Estrada.....

f) En forma de arco, "pro ancho 116cms "ito 101cms, con base de dos cuerpos y un cuerpo solo delimitado (ancho 315cms, largo 2,95cms.

g) Tumba simple sin placa.

Al fondo del cementerio estan las tumbas de:.....

h) Apolinario Tejeda.....

i) Serafín Franco.....

j) Tumba doble rematada por una V invertida sin placa

k) Existe también una tumba rusa.....

.....Ultima Línea.....

DE LOS AUTORES

HOJA DE VIDA

Nombre: Alvaro Enrique Véliz Rosales
Dirección: 11 calle 7-51 zona 1, Ciudad de Guatemala,
ciudadabierta@terra.com
Telefono oficina (502) 22858953 / 22853573
Telefono residencia (502) 22326023

Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica en el año de 1986.

Cargos actuales:

Director de Urbanística Taller del Espacio Público, Municipalidad de Guatemala
Asesor del Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala
Vicepresidente de la Fundación Crecer
Coordinador general del V Encuentro de las Ciudades de la Ilustración

Resumen de actividades destacadas:

Colaboraciones en México:

Despachos

Museográfica- Arquitecto Jorge Agostoni, Teodoro Gonzalez De León y Abraham Zabłudosky, Arq. Carlos Mijares y Arq. Felipe Leal. Obras destacadas: Banco Nacional de México premio Arquitectura Sofía Bulgaria 1987; Línea 6, metro de la Ciudad de México premio Sofía Bulgaria al Urbanismo 1988; Destrucción del Centro Histórico de la Ciudad de México proyecto ganador M.I.T 1990; Estudio de pintura y escultura Vicente Rojo Coyoacán México D.F medalla de plata Bienal de Arquitectura mexicana 1996.

Proyectos en Guatemala

- Plaza de Biblia, ganador del concurso organizado por la Sociedad Bíblica 1997 (construido)
- Instalaciones del Canal 27 de televisión, 1998
- Plan maestro la Ciudad Verde Escuela Nacional de Agricultura, 1999;
- Plan de manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, 2001-2002
- Sede del Ballet Moderno de Guatemala, 2003
- Recuperación Plaza Mayor y sus 8 manzanas, 2004
- Revitalización del área norte del Parque Jocotenango, 2005
- Plan maestro del Cerro del Carmen, 2005 (en obra)
- Revitalización Plaza Barrios, 2006 (en obra)
- Plaza 11 de Marzo, 2007 (en obra)

HOJA DE VIDA

Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Hoja de vida 2008
Guatemala, 21 de marzo de 1966

DATOS GENERALES

Estudia Arquitectura en la Universidad José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Honduras. Posteriormente obtiene los grados de Maestría y Doctorado en diseño arquitectónico en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde 1995 ha colaborado como docente en las Facultades de Arquitectura de las Universidades de San Carlos, Rafael Landívar y del Istmo. En 1993 funda la empresa Consultora Técnica Internacional, S. A., COTINSA, plataforma desde la cual ejerce en el campo del diseño arquitectónico, construcción, consultorías ambientales y profesionales.

En el año 2005, junto a Giovanna Maselli, enfoca el ejercicio profesional en la práctica del diseño en sus tres disciplinas fundamentales: Arquitectónico, visual e industrial, a través del Estudio de diseño útil y estético, S. A., studio dues.

Consolidado el estudio de diseño y en colaboración con Giovanna Maselli, Sandra Monterroso, Lucía Menéndez y Rodolfo Arévalo fundan la Asociación Diseño Arte Cultura, DAC, espacio para la reflexión, la crítica y la propuesta en torno al diseño y las artes visuales. El objetivo principal de la asociación es fomentar la cultura del diseño en Guatemala.

Ha sido consultor del BID y de Urbanística, Taller del espacio público, Municipalidad de Guatemala.

A partir de enero del año 2008 es invitado a coordinar y posteriormente como subdirector del área de diseño de Urbanística, Taller del espacio público.

Ha sido ponente en Congreso Centroamericano de Arquitectos, Seminario de Arquitectura Latinoamericana y Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura y Diseño.

En el año 2008 fue invitado por el Centro Cultural de España en Guatemala a colaborar junto a Gemma Gil, Andrés Asturias y Lucía Menéndez para la elaboración de la Guía de la Arquitectura Moderna de la Ciudad de Guatemala.

HOJA DE VIDA

Giovanna Beatrice Maselli Loaiza
Hoja de vida 2008

Nace el 8 de enero de 1976. En el año 2004 obtiene el grado de Arquitecta en la Universidad de San Carlos de Guatemala y posteriormente estudia una maestría en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres en la misma universidad. Tiene un Diplomado en Evaluación de Impacto Ambiental, siendo consultora registrada en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Desde 1996 ha colaborado como auxiliar de cátedra y a partir de 2005 como docente del área de Ambiente y Urbanismo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tiene experiencia en Evaluación Ambiental, diseño, planificación, construcción y supervisión de proyectos y ha sido coordinadora de equipos de trabajo.

Ha sido consultora del BID, SEGEPLAN, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, OXFAM y del Taller Urbanística de la Municipalidad de Guatemala.

A finales de 2004 y en colaboración con Raúl Monterroso, Sandra Monterroso, Lucía Menéndez y Rodolfo Arévalo, funda DAC, una asociación no lucrativa dedicada a la promoción del Diseño, el Arte y la Cultura.

En el 2005, junto a Raúl Monterroso, funda el Estudio de Diseño Útil y Estético, S.A. (Studio DUES) el cual es la plataforma desde donde lleva a cabo su ejercicio profesional.

HOJA DE VIDA

Lidia Carolina Monterroso Pérez
Hoja de vida 2008
4 de Diciembre de 1962

Estudia Arquitectura en la Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza en paralelo seminarios y talleres de especialización en arquitectura vernácula, arquitectura para el turismo y sobre criterios de intervención de los centros históricos.

A partir del año 1991 se desarrolla en el campo de la supervisión, cálculo y dibujo topográfico en la empresa Asesoría Topográfica, en 1992 en el diseño, cálculo y dibujo de instalaciones deportivas en el Ministerio de Cultura y Deportes en la dirección de Instalaciones deportivas, en 1995 hasta 1997 participa en el diseño, cálculo, planificación y ejecución del proyecto habitacional de 255 viviendas, Residenciales Metropolitana, desde la etapa de urbanización hasta la entrega final de cada una de las viviendas con la Empresa Grupo Corporativo S. A., En 1998 hasta 2002 con la Empresa Grupo Tierras, S.A. desarrolla el diseño, cálculo, planificación y ejecución de drenaje de lixiviados, drenajes pluviales, impermeabilización de suelo, vías de acceso y módulo administrativo para convertir el botadero a cielo abierto en relleno sanitario en el Km.22 de la ruta CA-9, ruta al Pacífico a cargo de AMSA, por sus siglas, Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán. Durante este tiempo desarrolla actividades de diseño y ejecución de proyectos de infraestructura, áreas administrativas y otros para la Municipalidad de Villa Nueva con la misma empresa.

En 2003 hasta 2005 desarrolla proyectos independientes, y ese mismo año forma parte del equipo de análisis y supervisión de proyectos coordinados por O.I.M. por sus siglas Organización Internacional para las Migraciones. En 2007 forma parte de un equipo consultor para el análisis de expedientes en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Actualmente imparte cátedras en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en el Centro Universitario de Zacapa.

Desarrolla especial interés por la conservación de monumentos y desarrolla su tesis de grado sobre la conservación y Reciclaje del Edificio primera Sede del DIARIO DE CENTRO AMÉRICA, actualmente cursa la Maestría de Restauración de Monumentos en Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUADRO DE CONTACTOS PARA GESTIONAR FONDOS

INSTITUCIÓN	PÁGINA ELECTRÓNICA	CONTACTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Banco Mundial	http://www.bancomundial.org/	Carmen Gadala	(502) 2366-2044 ext. 278	cgadala@worldbank.org
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	http://www.iadb.org/index.cfm?language=Spanish http://www.iadb.org/countries/Home.cfm?id_country=GU&language=Spanish	Michael Collins Lucrecia Bonilla	(502) 2379-9393 (502) 2379-9312	MICHAELC@iadb.org anabo@iadb.org
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	http://www.bcie.org/spanish/index.php		(502) 2410-5300	
Consulado de Bélgica en Guatemala	http://www.embajada-online.com/embajada-de-Belgica-en-Guatemala-P17C22E73.htm	Liliana Santacruz	(502) 2385-5234 Martes y Jueves 8-12:00	consuladobelgica@bpalaw.net
Cooperación Belga para el Desarrollo (BDC)	http://www.btctb.org/showpage.asp?iPageID=360		Bélgica +32(0)2505 3700	info@btctb.org
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECI)	http://www.aecid.es/ Para que el proyecto pueda ser financiado debe ser gestionado por el Consejo de Desarrollo a través de la SEGEPLAN.		(502) 2421-5200	aecid@aecid.org.gt

FEMICA Federación de Municipios del Istmo Centroamericano	http://www.femica.org/ Gestiona la Municipalidad de Puerto Barrios a través de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM) www.anam-guatemala.org	(502) 2368-3373 (502) 2368-2645 (502) 2360-6973	info@femica.org anam1@intelhet.net.gt
Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)	http://www.afd.fr/Jahia/Jahia/lang/es_ES/home/Qui-Sommes-Nous		site@afd.fr
Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)	http://snv-la.org/	Ecuador +59322232021	honduras@snvworld.org
Agencia Sueca de Cooperación Internacional (SIDA)	http://www.swedenabroad.com/Page____27976.aspx	(502) 2384-7300	ambassaden.guatemala@foreign.ministry.se
Agencia Japonesa de Cooperación al Desarrollo (JICA)	http://www.jica.go.jp/guatemala/index.html	(502) 2366-1919	
Unión Europea (UE)	http://www.delgtm.ec.europa.eu/es/servicedet.asp?id=89&side=1	(502) 2384-2500	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	http://www.pnud.org.gt/	(502) 2384-3200	webpnud@undp.org.gt
Fondo Mundial para la Naturaleza en Centro América (WWFCA)	http://www.wwfca.org/	(502) 2333-3665 (502) 5482-3261	yzenteno@wwfca.org